

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



# EL CONGRESO NACIONAL

## CONSIDERANDO

- Que** el 27 de mayo de 1995, el cantón Catamayo de la provincia de Loja, conmemora el XIV Aniversario de cantonización;
- Que** los hijos de este noble Cantón, por su esfuerzo de trabajo y sentido patriótico, se han hecho merecedores al respeto y admiración de la colectividad ecuatoriana;
- Que** el cantón Catamayo representa un ejemplo de integración y desarrollo de la provincia de Loja y del país en general;
- Que** es deber del Congreso Nacional, resaltar la trascendencia de las fechas históricas, con el fin de elevar el espíritu cívico de los habitantes y fortalecer el ideal democrático de la Nación; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

## ACUERDA

Saludar al noble pueblo del cantón Catamayo y a sus Autoridades en el **DECIMO CUARTO ANIVERSARIO DE ERECCION CANTONAL**.

ARCHIVO

Recomendar a las diferentes funciones del Estado, para que atiendan en forma justa y oportuna, los requerimientos que realizan sus representantes a nombre del cantón Catamayo, baluarte de trabajo y progreso nacional.

Delegar a los señores Ingeniero Galo Aguirre Montero y Licenciado Freddy Bravo, Diputados por la provincia de Loja, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entreguen copia autógrafa del presente Acuerdo a las Autoridades del Cantón, en la Sesión Solemne que para el efecto se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE  
Presidente del Congreso Nacional

Dr. GILBERTO VACA GARCIA  
Secretario General